



Creel lamenta matanza en Totolapan; Ejército debe velar por la seguridad en términos de la Constitución, dice



El presidente de la Mesa Directiva de Diputados, Santiago Creel, lamentó el clima de violencia que se vive en el país, y refirió que en el caso de la matanza en San Miguel Totolapan, donde 20 personas fueron asesinadas, entre ellas el alcalde del municipio, Conrado Mendoza Almeda, y su padre Juan Mendoza Acosta, el Ejército debe cumplir con su función de velar por la seguridad interior.

Señaló que lo que ocurrió en San Miguel Totolapan es materia de seguridad interior, y esa es la función que tienen las Fuerzas Armadas.

“Nadie en su sano juicio quiere que las Fuerzas Armadas regresen a los cuárteles”, e insistió en que el presidente López Obrador defiende ese falso debate.

Señaló que querer enfrentar a las Fuerzas Armadas con la oposición es un error, y “es ser desleal a lo que prometió cumplir cuando asumió el cargo de la Presidencia de la República, que es gobernar para todos”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

07/10/2022

LEGISLATIVO

Añadió que el Ejército deben cumplir con sus funciones de seguridad interior y coadyuvar con la Guardia Nacional, pero en términos de la Constitución. Además, se pronunció por el número de personas fallecidas ayer en el país, derivado de hechos violentos.

“Es lamentable lo que ocurrió ayer, es reprobable, en primer lugar, por las 87 personas que fallecieron solamente el día de ayer. Quiero expresar mi pésame a sus familiares, a sus amigos cercanos porque hemos tenido uno de los días más sangrientos que ha habido en el país”, refirió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/creel-lamenta-matanza-en-san-miguel-totolapan-ejercito-debe-velar-por-la-seguridad-en-terminos-de-la-constitucion-dice>